



## **RESOLUCIÓN N° 000036-2022-INVERMET-GG**

Lima, 31 de marzo de 2022

**VISTOS:** El Informe N° 001-2022-INVERMET-COMITÉ/PDP-ANUAL y el Acta de Validación del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado del Comité de Planificación de la Capacitación del Plan de Desarrollo de las Personas del Fondo Metropolitano de Inversiones, el Informe N° 000179-2021-INVERMET-OGAF-OGRH de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, el Informe N° 000022-INVERMET-OGAF de la Oficina General de Administración y Finanzas, el Memorando N° 000224-2022-INVERMET-OGAJ y el Informe N° 000027-2022-INVERMET-OGAJ-CPA de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y demás antecedentes; y,

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Decreto Ley N° 22830 se crea el Fondo Metropolitano de Inversiones (INVERMET) y, de acuerdo con el artículo 3 de su Reglamento, aprobado por Ordenanza N° 2315-2021, concordado con el artículo 2 su Manual de Operaciones (MOP), aprobado por Decreto de Alcaldía N° 02-2022, es un órgano desconcentrado especial del Pliego Presupuestal de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), con personería jurídica de derecho público y autonomía administrativa, económica y técnica en el desempeño de sus funciones de acuerdo a su Ley de creación y a la Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, conforme al artículo 18 del Reglamento del INVERMET, concordado con el numeral 18.1 y 18.2 del artículo 18 del citado MOP, el Gerente General del INVERMET constituye la máxima autoridad administrativa y Titular de la Entidad, es responsable de ejercer las actividades para planear, organizar, supervisar, conducir, coordinar y controlar la marcha administrativa, económica y financiera de la Entidad;

Que, la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, y modificatorias, respecto a la Gestión de la Capacitación establecen que la finalidad del proceso de capacitación es buscar la mejora del desempeño de los servidores para brindar servicios de calidad a los ciudadanos y que las entidades Públicas deben planificar su capacitación tomando en cuenta la demanda en aquellos temas que contribuyan efectivamente al cierre de brechas de conocimiento o competencias de los servidores para el mejor cumplimiento de sus funciones;

Que, conforme al artículo 2 del Decreto Legislativo N° 1025, Decreto Legislativo que aprueba normas de capacitación y rendimiento para el Sector Público, la capacitación en las entidades públicas tiene como finalidad el desarrollo profesional, técnico y moral del personal que conforma el sector público, la misma que debe ser un estímulo al buen rendimiento y trayectoria del trabajador y un elemento necesario para el desarrollo de la línea de carrera que conjugue las necesidades organizativas con los diferentes perfiles y expectativas profesionales del personal;

Que, el artículo 3 concordado con el literal b) del artículo 5 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, establecen que la planificación del desarrollo de las personas al servicio del Estado se implementa a

partir de la elaboración y posterior presentación que las entidades públicas hacen a la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) de su Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado (PDP), que tiene una vigencia de cinco (05) años y cada año, las entidades deben presentar al SERVIR su PDP anualizado, una vez que éste cuente con aprobación presupuestal y haya sido aprobado por el Titular de cada Entidad;

Que, el numeral 2.5 del Decreto Legislativo N° 1505, que establece medidas temporales excepcionales en materia de gestión de recursos humanos en el sector público ante la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19", y modificatorias, dispone que por excepción las entidades públicas pueden brindar capacitación de formación laboral a los servidores civiles preferentemente de forma virtual, pudiendo variar la modalidad de aquellas que hubieran sido programadas en forma presencial;

Que, el SERVIR a través de la Directiva "Normas para la gestión de proceso de capacitación en las entidades públicas", aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE, ha desarrollado el marco normativo del proceso de capacitación, perteneciente al Subsistema de Gestión de Desarrollo y Capacitación del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, cuyo numeral 6.4.1., parte pertinente, establece que el Comité de Planificación de la Capacitación tiene la función de validar el PDP elaborado por la Oficina de Recursos Humanos o la que haga sus veces, previo a la aprobación del Titular de la Entidad; el mismo que tiene una vigencia anual;

Que, mediante documentos de vistos, el Comité de Planificación de la Capacitación del PDP del INVERMET, valida el proyecto de PDP del INVERMET correspondiente al Año Fiscal 2022 elaborado por la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, dejando constancia que la Matriz del referido PDP contiene las acciones de capacitación priorizadas para el Año Fiscal 2022, ajustadas a las necesidades del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación y alineado a los objetivos estratégicos del INVERMET, sin contravenir el orden de prelación previsto en el artículo 14 del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, y modificatorias;

Que, la Oficina General de Planificación, Modernización y Presupuesto, en su condición de miembro del referido Comité del PDP del INVERMET y responsable de conducir el proceso presupuestario de la Entidad, a través de la suscripción del Acta de Validación del PDP ha emitido su conformidad para la validación del referido PDP y la disponibilidad presupuestaria del mismo por el importe S/ 319 450,00 (Trescientos diecinueve mil cuatrocientos cincuenta y 00/100 soles), en el marco del artículo 8 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, concordado el artículo 25 y literal d) del artículo 26 del MOP del INVERMET;

Que, la Oficina General de Asesoría Jurídica, a través de los documentos de vistos, emite opinión legal favorable para la aprobación del referido PDP;

Con los vistos de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, de la Oficina General de Administración y Finanzas, de la Oficina de Planificación, Modernización y Presupuesto y de la Oficina General de Asesoría Jurídica; en el marco de sus respectivas competencias y,

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, y modificatorias; el Decreto Legislativo N° 1025, Decreto Legislativo que aprueba normas de capacitación y rendimiento

Firmado digitalmente por  
BALLÓN BELTRAN Dante Daniel FAU  
20164503080 soft  
Motivo: Doy V B  
Fecha: 2022/03/31 15:00:34-0500

**INVERMET**  
Fondo Metropolitano de Inversiones  
Jr. Lampa 357, Cercado de Lima

Firmado digitalmente por  
MAURA GONZALES Neal Martin FAU  
20164503080 soft  
Motivo: Doy V B  
Fecha: 2022/03/31 12:57:25-0500

Firmado digitalmente por  
FAU 20164503080 soft  
Motivo: Doy V B  
Fecha: 2022/03/31 12:36:28-0500

Firmado digitalmente por  
TORRES VERGARAY Jose Luis FAU  
20164503080 soft  
Motivo: Doy V B  
Fecha: 2022/03/31 17:51:07-0500



MUNICIPALIDAD DE  
**LIMA**

para el sector público, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2010-PCM; el Decreto Legislativo N° 1505, que establece medidas temporales excepcionales en materia de gestión de recursos humanos en el sector público ante la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19", y modificatorias; el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público; la Ordenanza N° 2315-2021, que aprueba el Reglamento del INVERMET; el Decreto de Alcaldía N° 02-2022, que aprueba el Manual de Operaciones del INVERMET; y, la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, que aprueba la Directiva "Normas para la gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas";

**SE RESUELVE:****Artículo 1.- Aprobación del Plan de Desarrollo de Personas al Servicio del Estado del Año Fiscal 2022**

Aprobar el Plan de Desarrollo de la Personas al Servicio del Estado del Fondo Metropolitano de Inversiones correspondiente al Año Fiscal 2022, el mismo que como Anexo "Matriz DNC Periodo 2022-INVERMET" forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2.- Disposición**

Disponer que la Oficina de Gestión de Recursos Humanos remita la presente Resolución, el PDP aprobado en el artículo 1 precedente y demás antecedentes a la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), así como a la dirección de correo electrónico [pdp@servir.gob.pe](mailto:pdp@servir.gob.pe) para conocimiento y fines pertinentes.

**Artículo 3.- Ejecución del PDP 2022**

La Oficina General de Administración y Finanzas, a través de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, es responsable de adoptar las acciones de capacitación previstas en el PDP del INVERMET correspondiente al Año Fiscal 2022, así como el seguimiento y evaluación de las mismas.

**Artículo 4.- Notificación y Publicación**

Notificar la presente Resolución a la Oficina General de Administración y Finanzas y a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos para cumplimiento, y a los demás órganos del INVERMET para conocimiento y fines pertinentes; asimismo, publicar la presente Resolución y el PDP del INVERMET correspondiente al Año Fiscal 2022 en el Portal de Institucional del INVERMET ([www.invermet.gob.pe](http://www.invermet.gob.pe)).

**Regístrese y comuníquese.**

**JUAN PABLO DE LA GUERRA DE URIOSTE**  
**GERENTE GENERAL**  
**GERENCIA GENERAL**

Firmado digitalmente por  
BALLÓN BELTRÁN Dante Daniel FAU  
20164503080 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 2022/03/31 15:00:34-0500

**INVERMET**  
Fondo Metropolitano de Inversiones  
Jr. Lampa 357, Cercado de Lima

Firmado digitalmente por  
MAURA GONZALES Neal Martin FAU  
20164503080 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 2022/03/31 12:57:25-0500

Firmado digitalmente por  
TORRES VERGARAY Jose Luis FAU  
20164503080 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 2022/03/31 17:51:07-0500

Firmado digitalmente por  
FAU 20164503080 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 2022/03/31 12:36:28-0500



MUNICIPALIDAD DE  
**LIMA**

MATRIZ DNC PERIODO 2022 - INVERMET

N°	UNIDAD ORGANICA	1. PROBLEMA QUE AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL ÁREA QUE ESTÉN ASOCIADOS A CAPACITACIÓN	2. PROPUESTA DE NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	3. BENEFICIO DE LA CAPACITACIÓN	4. NIVEL DE EVALUACIÓN PROPUESTO	5. OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN		6. CANTIDAD TOTAL DE POSIBLES BENEFICIARIOS DE LA CAPACITACIÓN	7. PROPUESTA DE TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	8. PRIORIDAD DE LA CAPACITACIÓN	9. VALOR DEL BENEFICIO DE LA CAPACITACIÓN	10. VALOR DEL OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN ASOCIADO AL NIVEL EVALUACIÓN	11. VALOR PROMEDIO DEL TIPO DE FUNCIÓN DE LOS SERVIDORES	12. VALOR DE RANGO DE PERTINENCIA	13. UE TEMÁTICO	14. MODALIDAD	15. OPORTUNIDAD	16. COSTO TOTAL DE LA CAPACITACIÓN		
						De Aprendizaje (¿Qué conocimientos y/o habilidades espera que su equipo adquiera durante la capacitación?)	De Desempeño (¿Qué espera que su equipo logre o desarrolle luego de la capacitación, para que evidencie una mejora respecto al problema identificado?)											COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO	COSTO TOTAL
1	OSAI	NECESIDAD DE ACTUALIZAR LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESPECIALISTAS EN CONTRATACIONES	CURSO ESPECIALIZADO EN MAYORES METODOS, PRECISIONES ADICIONALES Y AMPLIACIONES DE PLAZO	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	COMPROMETER Y EVALUAR LOS TEMAS RELACIONADOS A MAYORES METODOS, PRECISIONES ADICIONALES Y AMPLIACIONES DE PLAZO PARA ASESORAR OPTIMAMENTE LAS CONSULTAS ESPECIALES	APLICAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN EL ANÁLISIS DE LOS CASOS MATERIA DE CONSULTA	2	CURSO	C1	3	1	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	\$/ 400,00	\$/ -	\$/ 800,00
2	OSAI	NECESIDAD DE ACTUALIZAR LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESPECIALISTAS EN MATERIA LABORAL	DIPLOMADO EN DERECHO LABORAL Y PROCESAL LABORAL	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	IDENTIFICAR Y COMPRENDER LOS CAMBIOS NORMATIVOS EN MATERIA DE DERECHO LABORAL Y PROCESAL LABORAL	APLICAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN EL ANÁLISIS DE LOS CASOS MATERIA DE CONSULTA	6	DIPLOMADO O PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN	C1	3	1	3	7	GENERALES	VIRTUAL	4	\$/ 1,000,00	\$/ -	\$/ 6,000,00
3	OSAI/ODRH	NECESIDAD DE ACTUALIZAR LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESPECIALISTAS EN DERECHO ADMINISTRATIVO	DIPLOMADO ESPECIALIZADO EN DERECHO ADMINISTRATIVO	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	IDENTIFICAR LOS CAMBIOS NORMATIVOS EN MATERIA DE DERECHO ADMINISTRATIVO Y/O FISCAL Y ASESORAR OPTIMAMENTE LAS CONSULTAS ESPECIALES	APLICAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN EL ANÁLISIS DE LOS CASOS MATERIA DE CONSULTA	6	DIPLOMADO O PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN	C1	3	1	3	7	GENERALES	VIRTUAL	3	\$/ 1,800,00	\$/ -	\$/ 10,800,00
4	ODPMF	NECESIDAD DE RESERVA LOS CONOCIMIENTOS DEL PERSONAL DE OPI, CON HERRAMIENTAS Y CONCEPTOS DE INNOVACIÓN QUE SUPEREN ESQUEMAS TRADICIONALES DE ACTUACIÓN, HACIA UNA GESTIÓN INSTITUCIONAL, MODERNA, EFECTIVA Y DE ACERCAMIENTO CON EL CIUDADANO.	CURSO DE INNOVACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, PRESTANDO SOLUCIONES INNOVADORAS QUE GENERAN MAYOR VALOR PÚBLICO, PARA MEJORES SERVICIOS PÚBLICOS A LA CIUDADANÍA.	APLICAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN EL PROCESO DE INNOVACIÓN DE LA ENTIDAD Y CONTRIBUIR CON UNA CULTURA ORIENTADA A LA INNOVACIÓN, CON LA APERTURA A NUEVAS IDEAS, CREATIVIDAD Y MENTALIDAD POSITIVA.	1	CURSO	C1	3	1	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	\$/ 750,00	\$/ -	\$/ 750,00
5	ODPMF y OES	MAJOR CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTRATACIONES DEL ESTADO DEL EQUIPO DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO, PARA UNA MEJOR COORDINACIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REQUERIDOS AL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES EN LA ENTIDAD.	CURSO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	MAJOR CONOCIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS HOGÉN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS.	APLICACIÓN EFECTIVA Y EFICIENTE DE LOS PROCEDIMIENTOS EN LA GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS INHERENTES A LA OFICINA DE OPI.	4	CURSO	C1	3	2	3	8	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	4	\$/ 750,00	\$/ -	\$/ 3,000,00
6	ODPMF	ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS QUE REGULAN EL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO, ASÍ COMO EL ANÁLISIS Y RELACIÓN SISTEMA CON OTROS SISTEMAS DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA SU BUENA EJECUCIÓN.	CURSO DE GESTIÓN DE PRESUPUESTO PÚBLICO	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	ACTUALIZAR CONOCIMIENTOS DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PÚBLICO PARA SU APLICACIÓN EN LA ENTIDAD.	ORIENTAR LOS ESFUERZOS EN EL MANEJO EFICAZ Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS ASIGNADOS PARA LA CONSECUENCIA DE SUS OBJETIVOS Y METAS DE LA ENTIDAD.	1	CURSO	C1	3	1	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	\$/ 900,00	\$/ -	\$/ 900,00
7	UNIF	FALTA DE CONOCIMIENTOS EN EL ANÁLISIS Y PROGRAMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCERADO AL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA Y CARBO ACTUAL, LO CUAL NO SE CUMPLE CON LOS OBJETIVOS DE AMPLIAR LA PRODUCCIÓN EN EL ÁREA	CURSO ANUALAR 11 O SUPERIOR	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	DESARROLLO DE LOS SISTEMAS Y PUESTA EN PRODUCCIÓN QUE REQUIERE LA INSTITUCIÓN	APLICAR Y DISEÑAR SISTEMAS EN EL ANÁLISIS, Y DESARROLLO DE LOS SISTEMAS QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN.	1	CURSO	C1	2	3	3	8	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	VIRTUAL	3	\$/ 750,00	\$/ -	\$/ 750,00
8	UNIF	FALTA DE CONOCIMIENTOS EN EL ANÁLISIS Y PROGRAMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALCERADO AL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA Y CARBO ACTUAL, LO CUAL NO SE CUMPLE CON LOS OBJETIVOS DE AMPLIAR LA PRODUCCIÓN EN EL ÁREA	CURSO DE MICROSERVICIOS JAVA	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	DESARROLLO DE LOS SISTEMAS Y PUESTA EN PRODUCCIÓN QUE REQUIERE LA INSTITUCIÓN	APLICAR Y DISEÑAR SISTEMAS EN EL ANÁLISIS, Y DESARROLLO DE LOS SISTEMAS QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN.	2	CURSO	C1	2	3	3	8	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	VIRTUAL	2	\$/ 1,200,00	\$/ -	\$/ 2,400,00
9	OP y OASCP	FALTA DE CONOCIMIENTOS SOBRE EL MARCO NORMATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA, LO CUAL GENERA RIESGOS DE INCUMPLIMIENTO LEGAL E INEFICIENCIAS EN PROCESOS	GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA (INVIERTE.PE)	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	PRÁCTICAS RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA BAJO EL MARCO DEL ORDENAMIENTO LEGAL	PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE CUMPLAN CON TODOS LOS PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS DE MANERA OPORTUNA	14	CURSO	C1	3	2	3	8	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	4	\$/ 1,200,00	\$/ -	\$/ 16,800,00
10	OP	FALTA DE CONOCIMIENTO EN ASPECTOS NORMATIVOS Y BUENAS PRÁCTICAS RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE CONTRATACIONES DE OBRAS CON EL ESTADO, EN PARTI DORADO A LAS ÚLTIMAS ACTUALIZACIONES Y OPORTUNAS DEL SECTOR, EN ESTI MATERIA, LO CUAL GENERA RIESGOS DE INCUMPLIMIENTO LEGAL E INEFICIENCIAS EN PROCESOS RELACIONADOS.	GESTIÓN DE CONTRATACIONES DE OBRAS	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	MARCO NORMATIVO, PROCESO Y BUENAS PRÁCTICAS RELACIONADAS A LA GESTIÓN DE CONTRATACIONES DE OBRAS.	PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES REQUERIDOS DE MANERA CORRECTA Y OPORTUNA (ADICIONALES, AMPLIACIÓN DE PLAZO)	11	CURSO	C1	3	2	3	8	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	4	\$/ 1,300,00	\$/ -	\$/ 13,200,00
11	OP	PROBLEMA EN EL POTENCIAL DE OBRAS DE BANCOS DE USU	DIAGNÓSTICO	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE	NECESIDAD, VIABILIDAD Y FACTORES DETERMINANTES	DEFINIR Y EXPOSICIÓN TÉCNICA DE	6	CURSO	C1	2	2	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	\$/ 1,200,00	\$/ -	\$/ 7,200,00
12	OP	ERRORES Y/O INEFICIENCIAS OCURRIDAS DURANTE LA EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE VALORACIONES Y LIQUIDACIONES DE OBRAS Y SERVICIOS QUE CAUSAN DEMORAS EN EL PROCESO	VALIDACIONES Y LIQUIDACIONES DE OBRAS	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	MÉTODOS, CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES PARA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y TRAMITE DE VALORACIONES Y LIQUIDACIONES	VALORACIONES Y LIQUIDACIONES SIN ERRORES, CONFORME A MARCO NORMATIVO Y PLAN TENDIDO EN LOS PLAZOS PREVISTOS	15	CURSO	C1	3	2	3	8	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	4	\$/ 1,000,00	\$/ -	\$/ 15,000,00
13	OP	FALTA DE CONOCIMIENTO DE CONCEPTOS Y TÉCNICAS DE DISEÑO PARA, EN PARTICULAR ORIENTADOS A MODOS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, LO CUAL OCASIONA ESPACIOS PÚBLICOS MENOS SEGUROS E INEFICIENTES	DISEÑO VIAL	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	MÉTODOS, CRITERIOS Y MARCO NORMATIVO PARA EL DISEÑO VIAL CON ENFOQUE DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, INCLUYENDO CASOS DE ESTUDIO	DISEÑO GEOMÉTRICO Y DE REALIZACIÓN CONFORME A NORMATIVA Y CUMPLIMIENTO CON CRITERIOS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD	12	CURSO	C1	3	2	3	8	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	\$/ 1,500,00	\$/ -	\$/ 18,000,00
14	OSC	DESCOMUNICACIÓN EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS DISPONIBLES EN LA ENTIDAD, POWER BI, CON FINES DE LOGRAR VISUALIZACIONES EFECTIVAS DE DATOS	ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE DATOS CON POWER BI	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	CONOCIMIENTOS BÁSICOS SOBRE LA GESTIÓN Y GENERACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, SEGÚN LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO NACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN, LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y LA NORMA S O 20 DE SEGURIDAD DURANTE LA CONSTRUCCIÓN	CONSTRUIR LA IMPORTANCIA DE SISTEMAS ANÁLISIS CONCLUCIONES PARA LA TOMA DE DECISIONES ORIENTADO A PARTIR DEL ANÁLISIS DE LOS DATOS	3	CURSO	C1	3	1	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	4	\$/ 800,00	\$/ -	\$/ 2,400,00
15	OSC	FALTA DE ACTUALIZACIÓN EN LA NORMATIVA LEGISLADA A NIVELES DE SERVIDO, PAVIMENTOS Y SEGURIDAD EN LAS OBRAS VALES EN BASE A LAS ACCIONES DE SUPERVISIÓN DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO VIAL, QUE ACTUALMENTE SUPERVISA LA OBRAS	GERENCIA Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	CONOCIMIENTOS BÁSICOS SOBRE LA GESTIÓN Y GENERACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, SEGÚN LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO NACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN, LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y LA NORMA S O 20 DE SEGURIDAD DURANTE LA CONSTRUCCIÓN	INFORMES TÉCNICOS DESARROLLADOS POR EL EQUIPO DE MANTENIMIENTO VIAL EN BASE A LOS ESTÁNDARES NORMATIVOS VIGENTES	5	CURSO	C1	3	1	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	\$/ 2,320,00	\$/ -	\$/ 11,600,00
16	OSC	DESCOMUNICACIÓN DE MECANISMOS DE REGULACIÓN ECONÓMICA Y FISCALIZACIÓN REALIZADO POR OTRAS ENTIDADES SUPERVISORA, EN EL ÁMBITO DE INFRAESTRUCTURA VIAL, A FIN DE COMPLEMENTAR LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN QUE REALIZA DICHAS	SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PÚBLICO QUE REALIZA DICHAS	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	CONOCER LOS MECANISMOS DE SUPERVISIÓN FISCALIZACIÓN, ASÍ COMO LOS CRITERIOS QUE DETERMINAN SU APLICACIÓN	CONTAR CON MAYORES CRITERIOS Y MECANISMOS DE SUPERVISIÓN QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ANUAL DE SERVICIOS	8	CURSO	C1	3	1	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	\$/ 1,950,00	\$/ -	\$/ 15,600,00
17	OSC	UNIDADES INDICADORES DE MEDICIÓN QUE PERMITAN MEDIR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	DISEÑO DE INDICADORES DE LA GESTIÓN DE OBRAS	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	IDENTIFICAR QUÉ TÉCNICA EXISTEN PARA DISEÑAR Y CONSTRUIR INDICADORES COMO DE ALCERADO A LOS OBJETIVOS A LOGRAR POR OBRAS	DESARROLLAR INDICADORES Y UN TABLERO DE CONTROL, QUE PERMITA MONITOREAR LOS AVANCES DE LAS GESTIONES REALIZADAS POR OBRAS	4	CURSO	C1	3	1	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	\$/ 1,950,00	\$/ -	\$/ 7,800,00
18	OSC	FALTA DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS DISTINTOS TIPOS DE SEGUROS CONTRATADOS POR LAS EMPRESAS SUPERVISADAS, A FIN DE VALIDAR CON LO ESTIPULADO EN LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN	PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DE RIESGOS Y SEGUROS	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	IDENTIFICAR Y GESTIONAR LOS DIFERENTES RIESGOS QUE ENFRENTAN LAS CONCESIONES EN EL MARCO DE LOS SEGUROS CONTRATADOS POR LOS SUPERVISADOS	ELABORAR INFORMES DE EVALUACIÓN EN BASE A LA NORMATIVA VIGENTE, E IDENTIFICANDO EL MARCO DE LOS SEGUROS SUPERVISADOS POR INVERMET	3	DIPLOMADO O PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN	C1	3	1	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	4	\$/ 3,000,00	\$/ -	\$/ 9,000,00
19	OSC	FALTA DE ACTUALIZACIÓN POR PARTE DE LOS ESPECIALISTAS CON RESPECTO A LOS PRINCIPALES CONCEPTOS DENTRO DEL MARCO NORMATIVO VIGENTE DE APPS	ASOCIACIONES PÚBLICO- PRIVADAS APPS	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	MAJOR CONOCIMIENTO DE LA EVOLUCIÓN, DENTRO DEL MARCO NORMATIVO, DE LAS ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS	PERSONAL CON MAYOR CONOCIMIENTO DE APPS Y OTRAS CASÍSTICAS INTERNACIONALES SOBRE INICIATIVAS PRIVADAS	5	CURSO	C1	3	1	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	\$/ 1,900,00	\$/ -	\$/ 9,500,00
20	OSC	RIESGOS ANTI ERRORES DE INTERPRETACIÓN DURANTE LA ELABORACIÓN DE INFORMES QUE DEBEN COMO CONSECUENCIA COMPLEMENTAR LOS CITADOS INFORMES, LO CUAL RETRASLA LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS SOLICITADOS	REDACCION PARA PROFESIONALES	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	COMPROMETER LAS TÉCNICAS DE REDACCIÓN EN LA CORRECCIÓN DE ERRORES Y PROFESIONALES INFORMES Y PROFESIONALES	ELABORAR LOS INFORMES TÉCNICOS Y PROFESIONALES ASOCIADOS A ERRORES Y DENTRO DEL PLAZO DE ATENCIÓN ESTABLECIDO	18	CURSO	C1	3	1	1	4	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	\$/ 800,00	\$/ -	\$/ 14,400,00
21	OSC	DIFICULTAD EN LA APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO NACIONAL E INTERNACIONAL Y ESTÁNDARES EN LA OPERACIÓN DE ESTACIONES DE SERVIDO, ESLO EN BASE A LAS LABORES DE SUPERVISIÓN OPERATIVAS QUE SE REALIZAN EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN "ALAMEDA JAVIER PRADO"	SUPERVISIÓN EN DISEÑO Y OPERACIONES DE ESTACIONES DE SERVIDO	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (SOLO CONOCIMIENTOS)	APLICACIÓN DE NORMAS Y ESTÁNDARES NACIONALES E INTERNACIONALES COMO SON EL REGLAMENTO NACIONAL DE ESPECIFICACIONES Y COTINGO NACIONAL, ENTRE OTROS EL DLO S 010 E LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN "ALAMEDA JAVIER PRADO"	ELABORAR INFORMES TÉCNICOS DE EVALUACIÓN EN BASE A LA NORMATIVA VIGENTE, Y A LAS ESPECIFICACIONES SUPERVISADAS POR INVERMET EN EL MARCO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN "ALAMEDA JAVIER PRADO"	1	CURSO	C1	3	1	3	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	4	\$/ 1,200,00	\$/ -	\$/ 3,200,00
22	ODONT	POTENCIAR Y ACTUALIZAR EL CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE LAS NORMAS CONTABLES Y FINANCIERAS EN LOS SERVIDORES DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE CONTABILIDAD	ESPECIALIZACIÓN EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA IFRS	ALTO	REACCIÓN Y APLICACIÓN	ORIENTAR UNA FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN IFRS, PROFUNDIZANDO LOS CONCEPTOS CONTABLES, PROCEDIMIENTALES Y OPERACIONALES DE REGULACIÓN CONTABLE QUE PREDOMINA EN LAS DIVERSAS TRANSACCIONES QUE REALIZAN	DESCRIBIR Y EXPLICAR LAS NORMAS DE ACEPTACIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS INTERNACIONALES Y NACIONALES, VINCULADAS A LA ARMONIZACIÓN CONTABLE	4	DIPLOMADO O PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN	C1	3	3	3	9	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	\$/ 800,00	\$/ -	\$/ 3,200,00

Firmado digitalmente por  
OLDEN DIAZ Edwin Ramon FAU  
20164503080 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2022/03/16 09:01:49-0500

Firmado digitalmente por  
NANZ DEL PRADO CASTRO Hector FAU  
20164503080 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2022/03/16 11:38:27-0500

Firmado digitalmente por  
TORRES VERGARAY Jose Luis FAU  
20164503080 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2022/03/16 16:50:22-0500

**INVERMET**  
FONDO METROPOLITANO  
DE INVERSIONES

Firmado digitalmente por  
SALÓN DEL TRAM Dante  
Daniel FAU 20164503080 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2022/03/17  
11:08:42-0500

23	OCONT	ACTUALIZAR LOS CONOCIMIENTOS PREVIO EN LA REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE OBRAS PÚBLICAS.	EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS PÚBLICAS	ALTO	REACCIÓN Y APLICACIÓN	CONTAR CON UNA CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN EL MARCO DE NORMATIVA VIGENTE	CONTAR CON UNA CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN EL MARCO DE NORMATIVA VIGENTE	5	DIPLOMADO O PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN	C1	3	3	3	9	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	S/	1,300.00	S/	-	S/	6,500.00
24	OMASCP	APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SUS MODIFICACIONES	PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIONES DEL ESTADO	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	PERMITIRÁ RECONOCER EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y TÉCNICAS VINCULADAS AL MARCO NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL ESTABLECIDO POR LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SUS MODIFICACIONES POR EL D.L. N° 1341 Y N° 1444 Y SU REGLAMENTO APROBADO POR EL D.S. N° 1444-2008-E, COMO FIN DE INTERPRETAR DE MANERA CORRECTA LA LEY DE CONTRATACIONES.	APLICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN CONTRATACIONES	7	DIPLOMADO O PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN	C1	3	3	3	9	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	S/	1,750.00	S/	-	S/	12,250.00
25	OMASCP	APLICACIÓN DEL NUEVO MARCO NORMATIVO (DIRECTIVA) APROBADO PARA LA GESTIÓN DE BIENES MUEBLES ESTATALES QUE OCASIONA DIFICULTADES EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS Y EN LA EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN LA GESTIÓN PATRIMONIAL.	CURSO DE GESTIÓN DE BIENES ESTATALES	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE BIENES MUEBLES EN CONCORDANCIA CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE	ELABORAR INFORMES TÉCNICOS Y PROYECTOS DE RESOLUCIÓN CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE	2	CURSO	C1	3	3	3	9	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	S/	1,400.00	S/	-	S/	1,400.00
26	OGAF	DIFICULTADES QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS, LO QUE PUEDE GENERAR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.	EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE OBRAS	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	MEJORAR LAS COMPETENCIAS EN LA FASE DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE OBRAS	BRINDAR ASESORAMIENTO A LA JEFTATURA	2	CURSO	C1	3	2	3	8	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	S/	1,200.00	S/	-	S/	1,200.00
27	ODRH	AL EXISTIR NUEVAS NORMATIVAS EMITIDAS POR SERVIR - ENTE RECTOR DE RRHH ESTO DEMANDA QUE EL PERSONAL DE RRHH CUENTE ENTRE CAPACITADO PARA GUAR Y/O ORIENTAR A LOS SERVIDORES DE INVERMET.	PROGRAMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LA LEY DEL SERVIDOR CIVIL	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	REFINAR LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE VIENEN ACTUALIZANDO EN MATERIA DE RRHH	APLICAR LAS NORMATIVAS VIGENTES, A FIN DE VELAR POR EL BENEFICIO DE LOS SERVIDORES DEL INVERMET	3	DIPLOMADO O PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN	C1	3	2	3	8	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	S/	2,300.00	S/	-	S/	7,500.00
28	ODRH	EL DESCONOCIMIENTO DEL PERSONAL DE RRHH AL REALIZAR LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES, SERVICIOS Y U OTROS, EL DESCONOCIMIENTO DEL PERSONAL DE RRHH AL REALIZAR LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES, SERVICIOS Y U OTROS	DIPLOMA SAN-IGSA-SGAES	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	CONOCER LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE REALIZAN EN LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS EN RRHH	APLICAR LA NORMATIVA VIGENTE, QUE ES NECESARIA PARA REGISTRAR INFORMACIÓN EN CADA UNO DE LOS SISTEMAS	2	DIPLOMADO O PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN	C1	3	2	3	8	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	VIRTUAL	3	S/	600.00	S/	-	S/	1,200.00
29	OTES	EXISTE DEFICIENCIA EN CUANTO A LA IDENTIFICACIÓN DE ERRORES DE INDOLE TRIBUTARIO	PLANEAMIENTO TRIBUTARIO	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	FORTALEZAR EL CONOCIMIENTO DE LAS MODIFICACIONES E IDENTIFICAR LOS PROBLEMAS DE INDOLE TRIBUTARIO	IDENTIFICAR LOS PROBLEMAS Y REALIZAR LAS REGULACIONES ANTE SUNAT	2	DIPLOMADO O PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN	C1	3	2	3	8	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	4	S/	1,500.00	S/	-	S/	7,000.00
30	OTES	EXISTE DEFICIENCIA, EN CUANTO A TOMAR LAS ACCIONES CORRECTIVAS SOLICITADAS POR EL SISTEMA DE CONTROL	CONTROL GUBERNAMENTAL	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	ACTUALIZAR Y REFORZAR LOS CONOCIMIENTOS RESPECTO A LAS ACCIONES DE CONTROL	APLICAR EL CONOCIMIENTO EN TODAS LAS ACCIONES PARA CONTRIBUIR EN EL MANEJO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA ENTIDAD	3	DIPLOMADO O PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN	C1	3	2	3	8	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	3	S/	1,300.00	S/	-	S/	3,900.00
31	UFTDCA	FALTA DE IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS PARA LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	CAUIDA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	CONOCER LOS PROTOCOLOS U PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES PARA UNA EFICIENTE ATENCIÓN AL CIUDADANO	APLICAR LOS PROTOCOLOS U PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES PARA UNA EFICIENTE ATENCIÓN AL CIUDADANO	1	DIPLOMADO O PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN	C1	2	2	4	GENERAL	VIRTUAL	3	S/	600.00	S/	-	S/	600.00	
32	UFTDCA	EXISTENCIA DE ERRORES EN LA RECEPCIÓN Y DERIVACIÓN DE DOCUMENTOS	TRAMITE DOCUMENTARIO ELECTRONICO Y LA ATENCIÓN EFICIENTE AL CIUDADANO	INTERMEDIO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	COMPRENDER EL PROCESO DE TRAMITE DOCUMENTARIO PARA UNA CORRECTA RECEPCIÓN Y DERIVACIÓN DE DOCUMENTOS	RECEPCIÓN OPORTUNA, CORRECTA DERIVACIÓN DE DOCUMENTOS A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES Y ATENCIÓN EFICIENTE AL CIUDADANO	1	DIPLOMADO O PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN	D	2	2	3	7	PROGRAMAS O APLICATIVOS INFORMÁTICOS	VIRTUAL	3	S/	600.00	S/	-	S/	600.00
33	SGSOLALOGAF, ODP, MP, MGP, SGC, UF, ODHR, ODONT, OTEL, UFTDCA Y OMASCP	FALTA DE CONOCIMIENTO E INTERPRETACIÓN DEL CONTENIDO REQUISITOS INCLUIDOS EN LA NORMA INTERNA ISO 9001:2015, CON LO CUAL NO SE CUMPLE CON LOS OBJETIVOS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO.	CURSO DE INTERPRETACIÓN DE LAS NORMAS ISO 9001:2015 (CALIDAD), ISO 37001:2016 (ANTICORUPCIÓN) E ISO 35000:2018 (GESTIÓN DE RIESGO)	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE Y APLICACIÓN	COMPRENDER E INTERPRETAR EL CONTENIDO, CARTULOS Y REQUISITOS DE ISO 9001:2015	ELABORAR LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS A SU PROCESO	50	CURSO	D	3	3	2	8	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	S/	150.00	S/	-	S/	7,500.00
34	SGSOLALOGAF, ODP, MP, MGP, SGC, UF, ODHR, ODONT, OTEL, UFTDCA Y OMASCP	DESCONOCIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD, POLÍTICA Y ALCANCE DE LA ENTIDAD.	TALLER DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ISO 9001:2015 E ISO 37001:2016 - POLÍTICA ALCANCE DE LA ENTIDAD	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	COMPRENDER LA IMPORTANCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD	AYUDAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SIG EN LA ENTIDAD	120	TALLER	D	3	2	3	8	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	1	S/	-	S/	-	S/	-
35	SGSOLALOGAF, ODP, MP, MGP, SGC, UF, ODHR, ODONT, OTEL, UFTDCA Y OMASCP	DESCONOCIMIENTO DEL LINEAMIENTO DE INTEGRIDAD ANTISOBORNO DE LA ENTIDAD CON LO CUAL NO SE CUMPLE CON OBJETIVOS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO.	TALLER DE INTEGRIDAD ANTISOBORNO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	COMPRENDER LA IMPORTANCIA DE CONOCER LA GESTIÓN DE INTEGRIDAD Y ANTISOBORNO QUE TIENE LA ENTIDAD	AYUDAR UNA CULTURA DE INTEGRIDAD Y ANTISOBORNO EN LA ENTIDAD	120	TALLER	D	3	2	2	7	MATERIAS TRANSVERSALES	VIRTUAL	1	S/	-	S/	-	S/	-
36	SGSOLALOGAF, ODP, MP, MGP, SGC, UF, ODHR, ODONT, OTEL, UFTDCA Y OMASCP	NECESIDAD DE FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.	CURSO DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	MEJOR CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS DIRECTIVA Y PROCEDIMIENTOS DE LA IMPLEMENTACIÓN E IMPORTANCIA DEL SIG EN LAS ENTIDADES Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA N° 006-2015-GO/INTE/INTERPRETACIÓN DEL SIG EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO	VALUACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS QUE RIGEN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SIG EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO	11	CURSO	D	3	2	2	7	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO PERUANO	VIRTUAL	2	S/	750.00	S/	-	S/	8,250.00
37	SGSOLALOGAF, ODP, MP, MGP, SGC, UF, ODHR, ODONT, OTEL, UFTDCA Y OMASCP	FALTA DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN EL USO DE METODOLOGÍAS ACTIVAS PARA LA ENSEÑANZA VIRTUAL, QUE OCASIONA BAJO NIVEL DE DINAMISMO E INTERACCIÓN DE PARTE DE LOS PARTICIPANTES EN LAS SESIONES VIRTUALES, CON LO CUAL NO SE CUMPLE CON LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE PROPUESTO POR EL ÁREA.	TALLER METODOLOGÍAS ACTIVAS DE APRENDIZAJE	ALTO	REACCIÓN Y APRENDIZAJE (CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES)	IDENTIFICAR LA DIVERSIDAD DE METODOLOGÍAS ACTIVAS DE APRENDIZAJE EN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES VIRTUALES.	APLICAR LAS METODOLOGÍAS ACTIVAS DE APRENDIZAJE EN EL DESARROLLO DE SESIONES VIRTUALES DIRIGIDAS A LOS PROFESIONALES EN LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA ENTIDAD.	119	TALLER	C1	3	2	3	8	HABILIDADES BÁSICAS	VIRTUAL	2	S/	750.00	S/	-	S/	89,250.00
																		S/	319,400.00				

